

*ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación del expediente 01/09636.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Universidad de Sevilla.
  - b) Sección de Contratación.
  - c) Núm. de expediente: 01/09636.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Objeto: Suministro de software «Innopac Millennium».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 20.264.685 ptas.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 3.12.2001.
    - b) Contratista: Innovative Interfaces SLS (Information Systems) LTD.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 20.264.685 ptas.

Sevilla, 3 de diciembre de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación del expediente 01/09074.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Universidad de Sevilla.
  - b) Sección de Contratación.
  - c) Núm. de expediente: 01/09074.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Objeto: Suministro de 75 ordenadores, 4 impresoras y 3 videoproyectores para los nuevos laboratorios de la Escuela Universitaria Politécnica.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 20.000.000 de ptas.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 11.12.2001.
    - b) Contratista: Teknoservice, S.L.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 19.906.890 ptas.

Sevilla, 11 de diciembre de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación del expediente 01/05983.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Universidad de Sevilla.
  - b) Sección de Contratación.
  - c) Núm. de expediente: 01/05983.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Objeto: Suministro de un microscopio confocal (Láser) para el Servicio de Microscopía Electrónica.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 35.000.000 de ptas.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 11.12.2001.
    - b) Contratista: Leica Microsistemas, S.A.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 35.000.000 de ptas.

Sevilla, 11 de diciembre de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*ANUNCIO de adjudicación. Expte. 171/01.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Servicio de Patrimonio.
  - c) Sección de Contratación de Obras y Servicios.
2. Expte.: 171/01 de Contrat. de O.y S.
  - a) Tipo de contrato: Contrato Administrativo.
  - b) Objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Equipo Quirúrgico Municipal.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de agosto de 2001 (BOJA núm. 99).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 11.944.038 ptas. (71.785,11 euros).
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 18 de diciembre de 2001.
    - b) Contratista: Emsevipro, S.L.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 11.843.834 ptas. (71.182,88 euros).

Sevilla, 21 de diciembre de 2001.- El Secretario General.

*ANUNCIO de adjudicación. Expte. 170/01.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Servicio de Patrimonio.
  - c) Sección de Contratación de Obras y Servicios.
2. Expte.: 170/01 de Contrat. de O.y S.
  - a) Tipo de contrato: Contrato Administrativo.
  - b) Objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en la estación de autobuses del Prado de San Sebastián.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de agosto de 2001 (BOJA núm. 99).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 17.880.351 ptas. (107.463,07 euros).
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 18 de diciembre de 2001.
    - b) Contratista: Emsevipro, S.L.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 17.498.275 ptas. (105.166,75 euros).

Sevilla, 21 de diciembre de 2001.- El Secretario General.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de la Resolución de 13 de noviembre de 2001 a don Juan Carlos González Montero.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Resolución de 13 de noviembre de 2001, por la que se dispone el reintegro de cantidades indebidamente percibidas por don Juan Carlos González Montero, con DNI 24.157.304, en concepto de haberes y por un importe de 344.937 ptas. (2.073,11 €), se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a los fines de que sirva de notificación.

El texto íntegro de la Resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda en Granada, sita en C/ Tablas, 11 y 13, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Otura (Granada), que figura como último domicilio conocido por este Centro Directivo, para conocimiento íntegro del mencionado acto y entrega de la correspondiente Resolución objeto de notificación por medio del presente Anuncio.

Contra la referida Resolución de 13 de noviembre de 2001, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Tesorería y Política Financiera, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, sin que puedan simultanearse ambas actuaciones, en el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Otura (Granada).

Sevilla, 13 de diciembre de 2001.- El Director General, Antonio González Marín.

*ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de la Resolución de 8 de noviembre de 2001 a don José Cañas Tirado.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Resolución de 8 de noviembre de 2001, por la que se dispone el reintegro de cantidades indebidamente percibidas por don José Cañas Tirado, con DNI 25.953.400, en concepto de haberes y por un importe de 139.135 ptas. (836,22 €), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a los fines de que sirva de notificación.

El texto íntegro de la Resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén, sita en Paseo de la Estación, 19-1.º, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días a partir de la publicación del presente

anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villagordo (Jaén), que figura como último domicilio conocido por este Centro Directivo, para conocimiento íntegro del mencionado acto y entrega de la correspondiente Resolución objeto de notificación por medio del presente Anuncio.

Contra la referida Resolución de 8 de noviembre de 2001, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Tesorería y Política Financiera, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, sin que puedan simultanearse ambas actuaciones, en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Villagordo (Jaén).

Sevilla, 13 de diciembre de 2001.- El Director General, Antonio González Marín.

*ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de la Resolución de 22 de noviembre de 2001 a doña María José Millán Prado.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Resolución de 22 de noviembre de 2001, por la que se dispone el reintegro de cantidades indebidamente percibidas por doña María José Millán Prado, con DNI 30.527.953, en concepto de haberes y por un importe de 33.115 ptas. (199,03 €), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a los fines de que sirva de notificación.

El texto íntegro de la Resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Plaza de España, 19, en Cádiz, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), que figura como último domicilio conocido por este Centro Directivo, para conocimiento íntegro del mencionado acto y entrega de la correspondiente Resolución objeto de notificación por medio del presente anuncio.

Contra la referida Resolución de 22 de noviembre de 2001, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Tesorería y Política Financiera, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, sin que puedan simultanearse ambas actuaciones, en el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz).

Sevilla, 13 de diciembre de 2001.- El Director General, Antonio González Marín.